

Ministerio de Desarrollo Social

Montevideo, 11 DIC 2006

**VISTO:** que por ley número 17.869 de 20 de mayo de 2.005, se declaró la situación de emergencia social, estableciéndose el Plan de Atención Nacional de la Emergencia Social;.....

**RESULTANDO:** 1) que uno de los componentes de dicho Plan es el Programa de Empleo Transitorio;.....

2) que el Ministerio de Desarrollo Social se halla abocado a la implementación de dicho Programa, bajo la denominación de "Trabajo por Uruguay";.....

3) que la ejecución del mismo se hará con la colaboración de Organizaciones de la Sociedad Civil Sin Fines de Lucro, con personería jurídica, seleccionadas mediante convocatoria pública a la presentación de propuestas educativas y operativas.....

4) que de acuerdo al artículo 11 de la misma ley, las erogaciones resultantes de la ejecución de planes y programas establecidos en el artículo 2º, serán de cargo de Rentas Generales, habiéndose habilitado para el ejercicio 2.006 un crédito de hasta \$ 2.552.000.000 (pesos uruguayos dos mil quinientos cincuenta y dos millones), que se actualizará cuatrimestralmente de acuerdo a la evolución del Índice de Precios al Consumo;.....

**CONSIDERANDO:** 1) que para atender al pago de los salarios, aportes, insumos, equipos y demás gastos necesarios para incluir dentro del programa socio-laboral "Trabajo por Uruguay" a un grupo de mil trescientos noventa y ocho protagonistas del Plan Nacional de Atención de la Emergencia Social, por el período noviembre 2.006 – mayo 2007, se requiere transferir a las Organizaciones de la Sociedad Civil signatarias de los convenios objeto de la presente ampliación, la suma de \$ 70.955.832 (pesos uruguayos setenta millones novecientos cincuenta y cinco mil ochocientos treinta y dos), que se actualizarán cuatrimestralmente de acuerdo a la evolución del Índice de Precios al Consumo;.....

2) que la disponibilidad del crédito surge de la constancia de afectación N° 075/2006;.....

3) que se ha intervenido preventivamente el gasto de conformidad a lo previsto en el artículo 211 literal "B" de la Constitución de la República y en el artículo 94 numeral 2° del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (T.O.C.A.F. 1996:Decreto número 194/997 del 20 de junio de 1997;.....

**ATENTO:** a lo expuesto y a la Resolución del Tribunal de Cuentas de la República de fecha 6 de diciembre de 2006 (carpeta N° 206.852);.....

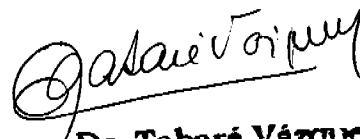

### **EI PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

#### **RESUELVE:**

**Primero:** Autorízase el pago de hasta \$ 70:955.832 (pesos uruguayos setenta millones novecientos cincuenta y cinco mil ochocientos treinta y dos), por concepto de transferencias a las Organizaciones de la Sociedad Civil Sin Fines de Lucro con el objeto de suscribir los respectivos convenios, para la ejecución del programa "Trabajo por Uruguay", suma que se actualizará cuatrimestralmente de acuerdo a la evolución del Índice de Precios al Consumo.-

Dicha erogación se atenderá con cargo al Grupo 5 "Transferencias", Objeto del Gasto 554, "Transferencias corrientes a instituciones sin fines de lucro" del Proyecto 106 "Programa Empleo Transitorio" de la Unidad Ejecutora 001, Programa 001 del Inciso 15, "Ministerio de Desarrollo Social".-

**Segundo:** Comuníquese y pase al Ministerio de Desarrollo Social.-



**Dr. Tabaré Vázquez**  
Presidente de la República



# Ministerio de Desarrollo Social

## ANEXO I - ORGANIZACIONES ADJUDICADAS

DEPARTAMENTO - LOCALIDAD	ORGANISMO PÚBLICO	ORGANIZACIÓN de la SOCIEDAD CIVIL	Nº R.U.C o PROPIO DE TESORERÍA	MONTO TOTAL (pesos uruguayos)
CANELONES	MTOP (AFE Las Piedras - Progreso)	Asociación Civil Centro de Educación Popular	080140950018	748.026
CANELONES	MTOP (AFE Rodó)	Asociación Civil Instituto de Investigación y Desarrollo	215100030018	748.026
CANELONES	MTOP (AFE Toledo)	Asociación Civil Instituto de Investigación y Desarrollo	215100030018	748.026
LAVALLEJA	MTOP (AFE Varela)	Asociación Civil Instituto de Investigación y Desarrollo	215100030018	748.026
MONTEVIDEO	MTOP (AFE Montevideo)	Asociación Cristiana de Jóvenes	214293370012	935.033
MONTEVIDEO	MTOP (AFE Peñarol)	Asociación Civil Solidaridad con las Comunidades Desocupadas		935.033
PAYSANDÚ	MTOP (AFE Guichón)	Asociación Civil Renacer		748.026
RIO NEGRO	MTOP (AFE Fray Bentos 3)	Asociación Civil Centro de Participación Popular	2144949810013	748.026
RIO NEGRO	MTOP (AFE Fray Bentos 5)	Asociación Civil Centro de Participación Popular	2144949810013	748.026
RIO NEGRO	MTOP (AFE Fray Bentos 6)	Asociación Civil Centro de Participación Popular	2144949810013	748.026
RIO NEGRO	MTOP (AFE Fray Bentos 9)	Asociación Civil Centro de Participación Popular	2144949810013	748.026
RIVERA	ANC (Rivera)	Asociación Civil Guardería Emir Ferreira	140133930012	374.013
TACUAREMBO	ANC (Paso de los Toros)	Cooperativa 25 de Octubre	215045260010	374.013
CANELONES	ANEP (El Pinar)	Asociación Civil Luna Nueva	110232060014	374.013
PAYSANDÚ	ANEP (Rural 1)	Asociación Civil Institución Teresiana	99343	1.496.052
PAYSANDÚ	ANEP (Rural 2)	Asociación Civil Institución Teresiana	99343	1.683.059
PAYSANDÚ	ANEP (Rural 3)	Asociación Civil Institución Teresiana	99343	1.496.052



## Ministerio de Desarrollo Social

		Teresiana		
PAYSANDÚ	ANEP (Rural 4)	Asociación Civil Institución Teresiana	99343	1.496.052
PAYSANDÚ	ANEP (Rural 5)	Asociación Civil Institución Teresiana	99343	1.496.052
RIO NEGRO	ANEP (Secundaria RN)	Asociación Civil Centro de Participación Popular	2144949810013	935.033
RIVERA	ANEP (Rivera)	Asociación Cristiana de Jóvenes	214293370012	1.309.046
TREINTA Y TRES	ANEP (Treinta y Tres)	Asociación Civil San José Obrero		1.122.039
MONTEVIDEO	ANEP (Secundaria)	Asociación Civil Casa de la Mujer de la Unión	214604220017	1.122.039
ROCHA	ANEP (Chuy)	Asociación Civil Instituto de Educación Popular El Abrojo	214678490018	561.020
DURAZNO	I.M. de DURAZNO	Asociación Civil Centro de Participación Popular	2144949810013	748.026
RIO NEGRO	I. M. de RIO NEGRO	Asociación Civil Centro de Participación Popular	2144949810013	1.309.046
ROCHA	I. M. de ROCHA	Asociación Civil Instituto de Educación Popular El Abrojo	214678490018	561.020
ROCHA	I. M. de ROCHA (4)	Asociación Civil Instituto de Educación Popular El Abrojo	214678490018	374.013
ROCHA	I. M. de ROCHA (5)	Asociación Civil Instituto de Educación Popular El Abrojo	214678490018	374.013
ROCHA	I. M. de ROCHA (La Paloma)	Asociación Civil Instituto de Educación Popular El Abrojo	214678490018	374.013
ROCHA	I. M. de ROCHA (La Estiva)	Asociación Civil Instituto de Educación Popular El Abrojo	214678490018	374.013
SALTO	I. M. de SALTO (Zona Este)	Asociación Civil Instituto de Promoción Económico Social del Uruguay - Regional Norte	214244500013	1.122.039
SALTO	I. M. de SALTO (Arroyo Ceibal)	Asociación Civil Instituto de Promoción Económico Social del Uruguay - Regional Norte	214244500013	1.122.039
SALTO	I. M de SALTO	Asociación Club Náutico Bella Unión	010118430014	935.033



## Ministerio de Desarrollo Social

SAN JOSÉ	I. M. de SAN JOSÉ (Kiyú)	Asociación Civil Club Atlético Campana	170075880013	374.013
SAN JOSÉ	I. M. de SAN JOSÉ (Rodo)	Asociación Productores Lecheros de San José	170054500017	1.496.052
SAN JOSÉ	I.M. de SAN JOSÉ (Rincón de la Bolsa)	Asociación Civil Centro Interdisciplinario de Estudios para el Desarrollo - Uruguay	215239000014	1.683.059
SAN JOSÉ	I.M. de SAN JOSÉ (Rincón de la Bolsa)	Asociación Civil Centro Latinoamericano de Economía Humana	99279	1.683.059
SAN JOSÉ	I. M. de SAN JOSÉ (San José)	Asociación Productores Lecheros de San José	170054500017	1.122.039
SAN JOSÉ	I. M de SAN JOSÉ	Asociación Civil Instituto de Educación Popular El Abrojo	214678490018	1.683.059
SAN JOSÉ	I. M. de SAN JOSÉ (Rincón de la Bolsa)	Asociación Civil Gloria Marabotto	170139890014	1.122.039
SAN JOSÉ	I. M de SAN JOSÉ	Asociación Civil Instituto de Educación Popular El Abrojo	214678490018	748.026
SAN JOSÉ	I. M. de SAN JOSÉ (Libertad)	Asociación Civil Centro Latinoamericano de Economía Humana	99279	1.122.039
SAN JOSÉ	I. M. de SAN JOSÉ (Rincón de la Bolsa)	Asociación Civil Centro Latinoamericano de Economía Humana	99279	1.122.039
SAN JOSÉ	I. M. de SAN JOSÉ (Villa Rodríguez)	Asociación Civil Club Atlético Campana	170075880013	748.026
TACUAREMBO	I. M. de TACUAREMBO	Asociación Civil Programa Cardijn	214942050013	1.122.039
TREINTA Y TRES	I. M. de TREINTA Y TRES	Asociación Civil Instituto de Investigación y Desarrollo	215100030018	935.033
CANELONES	MSP (Tala)	Asociación Civil Solidaridad	080135220015	561.020
CANELONES	MSP (San Ramón)	Asociación Civil Solidaridad	080135220015	748.026
CERRO LARGO	MSP	Asociación Civil Iglesia de Dios en el Uruguay Misiones Mundiales	214222630011	748.026
MALDONADO	MSP (Pan de Azúcar)	Asociación Civil Instituto de	214678490018	935.033



## Ministerio de Desarrollo Social

		Educación Popular El Abrojo		
RIO NEGRO	MSP (Young)	Asociación Civil Centro de Participación Popular	2144949810013	748.026
RIVERA	MSP (Rivera oeste)	Asociación Cristiana de Jóvenes	214293370012	935.033
RIVERA	MSP (Rivera este)	Asociación Cristiana de Jóvenes	214293370012	935.033
RIVERA	MSP (Rivera Hospital)	Asociación Cristiana de Jóvenes	214293370012	748.026
RIVERA	MSP	Club Boulevard Lagos del Norte	140139990017	748.026
TACUAREMBÓ	MSP	Asociación Civil Programa Cardijn	214942050013	598.421
CANELONES	MVOTMA	Asociación Civil Centro de Educación Popular	080140950018	1.122.039
SAN JOSÉ	MVOTMA	Asociación Productores Lecheros de San José	170054500017	1.683.059
RIVERA	MVOTMA	Club Boulevard Lagos del Norte	140139990017	748.026

### ANEXO II – CONTRATACIONES DIRECTAS

DEPARTAMENTO - LOCALIDAD	ORGANISMO PÚBLICO	ORGANIZACIÓN de la SOCIEDAD CIVIL	RUC o N° PROPIO DE TESORERÍA	MONTO TOTAL (pesos uruguayos)
TACUAREMBÓ	ANEP	Asociación Civil Programa Cardijn	214942050013	561.020
PAYSANDÚ	ANC	Asociación Civil Movimiento de Protección a la Infancia	120199210013	374.013
SORIANO	MSP	Asociación civil Juventud para Cristo	213537330016	935.022